

DECLARATORIA DESIERTO

PROCESO MC-190-2023 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO DE MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

PROCESO: MC-190-2023

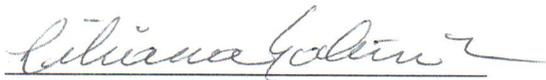
ÁREA: Mercadeo

PROGRAMA: Investigación de mercados

FECHA: 7 de febrero de 2023

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se presentó el siguiente hecho descrito el cual no permite la continuidad del proceso de contratación: 1) Para el proceso de contratación de referencia solo se presentaron dos (2) oferentes, por lo que, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura **capítulo 1.6.7.3. CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA "Para dar continuidad al proceso de selección se requiere contar con mínimo tres (3) ofertas. En caso de no recibirse las tres (3) ofertas deberá declararse desierto el proceso e iniciarse otro en las mismas condiciones, para lo cual el área solicitante deberá gestionar la participación de otros oferentes en el proceso, buscando una mayor difusión de la convocatoria en diferentes medios."**

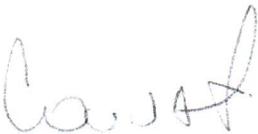
Por lo anterior, en aras de garantizar los principios de la contratación de Porkcolombia – FNP y cumplir lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación y proceder a aperturar nuevamente la convocatoria.



LILIANA GALINDO REINALES

Directora de Mercadeo

Porkcolombia FNP



CORINA ZAMBRANO MORENO

Vicepresidente Ejecutiva

PORKCOLOMBIA – FNP